EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL OLAYA HERRERA, en ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas en los estatutos que rigen la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,**

CERTIFICA:

Que el Señor **LUIS CARLOS MARQUEZ CAAMAÑO** identificado con la cedula de ciudadanía número 5.031.631 expedida en Gamarra en su condición de Gerente de la **ESE HOSPITAL OLAYA HERRERA,** del municipio de Gamarra, Cesar Registrado con el Nit 892300387-9 se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos administrativos de conformidad con el manual interno de contratación en el cual según el artículo numero 13 indica que puede celebrar contratos hasta por un monto de 600 SMMV.

Para mayor constancia se firma en Gamarra Cesar, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2025.

CRISTIAN LEONARDO MARQUEZ BADILLO

Presidente de la junta directiva de la **ESE HOSPITAL OLAYA HERRERA**